

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1851** BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1690/2020 Sección: C2

NIG: 0801947120208019063

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. ACTIVA ANOIA 2050, S.L., con CIF B65153868, con domicilio en calle Avenida Doctor Pasteur número, 88 ÁTICO, 08700 - Igualada.

Barcelona, 4 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210001753-1